

**LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DEL SENA ES UN ACIERTO,
PERO NO PUEDE COSTARNOS LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN:
EXIGIMOS SOLUCIONES ANTE LAS FALLAS DE ZAJUNA**

Desde SINDESENA saludamos y respaldamos la apuesta institucional por ganar total independencia con las plataformas digitales en el SENA. Consideramos que la soberanía tecnológica es un paso fundamental. No apoyamos que las recientes dificultades sean una excusa para dar un paso atrás y entregar nuevamente a multinacionales extranjeras la gestión que bien puede realizar nuestra institución; avanzar con dificultades no es igual a feriar el patrimonio público.

Sin embargo, consideramos necesario manifestar formalmente nuestra preocupación frente a las fallas que se han venido presentando. Aunque reconocemos que la falta de disponibilidad de la plataforma Zajuna se superó recientemente, advertimos que el problema es sistemático y, si no se toman soluciones oportunas de fondo, se repetirá a futuro.

Esta situación igualmente se presenta de forma persistente con la plataforma SOFIAPLUS. Es urgente que el SENA a nivel nacional actualice y fortalezca esta plataforma, entendiendo que es el corazón de la actividad administrativa y formativa de la entidad.

Estas fallas tecnológicas trascienden lo técnico y afectan directamente la calidad de la formación. Los aprendices enfrentan obstáculos para el desarrollo de sus actividades, y los instructores carecen de herramientas continuas para el seguimiento, lo que genera retrasos y desmotivación. Asimismo, nos preocupan los procesos administrativos y el pago de honorarios a los contratistas, ya que las evidencias de su labor dependen de la disponibilidad de estos sistemas.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la administración:

Un pronunciamiento institucional claro sobre las medidas definitivas de estabilización y actualización para Zajuna y SOFIAPLUS.

La definición de mecanismos alternativos y de contingencia para no detener la formación ni la labor administrativa durante las intermitencias.



Garantías plenas de que aprendices, instructores y contratistas no serán perjudicados en sus procesos académicos o de pago a causa de estas fallas tecnológicas.

Un canal de comunicación efectivo que informe oportunamente sobre los avances en la solución de estas problemáticas.

Nuestro compromiso como trabajadores es con la calidad de la formación profesional integral. Precisamente por ello, requerimos que las herramientas institucionales funcionen adecuadamente y que existan respuestas concretas que protejan el desarrollo de nuestra labor.

.

Por el trabajo digno y decente, SINDESENA presente.

SUBDIRECTIVA SINDESENA
Risaralda, julio 30 de 2026